

NOMBRE DEL PROGRAMA**DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA II Versión****FACULTAD Y / O UNIDAD DE POSTGRADO**

FACULTAD DE INGENIERIA

UNIDAD DE POSGRADO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

DIPGIS

Resolución Facultativa No. 1020/2017

Resolución del H. C. U. No. 904/2019

...

OBJETIVO

El objetivo del programa de Doctorado en Ciencias de la Ingeniería es formar doctores para ampliar los conocimientos de los profesionales y formar recursos humanos capaces de impartir ciencia y de crear innovación mediante la investigación, dotándoles de las herramientas necesarias para el desarrollo de sus capacidades de comprensión en investigación de acuerdo a las líneas de investigación definidas, para permitir el desarrollo de las capacidades administrativas y de gestión de los profesionales.

TÍTULO Y GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA

Doctor en "Ciencias de la Ingeniería" – Mención Ingeniería Industrial

PERFIL DE LOS POSTULANTES

- Los postulantes al Doctorado deben contar con un grado académico mínimo de Maestría para optar al doctorado de acuerdo a Reglamento Universitario de Postgrado.
- El postulante debe aprobar un proceso de selección realizado por el Comité Académico del Programa Doctoral. Previamente, el interesado debe presentar el título o diploma de maestría académico-científica.
- El Doctorado en su primera versión, recibirá preferentemente a docentes.
- El doctorado está orientado a todos aquellos profesionales en Ingeniería que poseen título de magister, preferentemente con experiencia en áreas de la ingeniería y que estén relacionados con las líneas de investigación definidas.

PERFIL DEL POSTGRUADO

El posgraduado tendrá sólidos conocimientos y habilidades para:

- El Doctor en Ciencias de la Ingeniería - Mención Ingeniería Industrial estará en la capacidad de proponer, dirigir, liderar y realizar investigación de alto nivel, desarrollando e innovando conocimiento original en procesos cada vez más eficientes teórica y tecnológicamente.
- El Doctor en Ciencias de la Ingeniería - Mención Ingeniería Industrial, será capaz de aplicar herramientas para el desarrollo cognitivo y comprensión en investigación, adecuada aplicación de la misma, impartir ciencia y crear innovación mediante la investigación.
- Al culminar su formación tendrá la aptitud de identificar, plantear, analizar y resolver problemas que demandan soluciones las empresas, instituciones públicas y privadas en el campo académico con capacidad crítica y rigor científico.
- Tendrá la aptitud para desempeñarse de forma interdisciplinaria como investigador en las unidades universitarias, institutos de investigación, en la industria y en empresas públicas y privadas.
- Tendrá la capacidad para identificar y solucionar problemas relacionados con la ingeniería industrial, utilizando altos niveles de conocimientos teóricos y tecnológicos.
- Será capaz de transferir resultados de investigación al sector productivo, para contribuir a la optimización, la modernización, el análisis gestión/gerencia y la innovación tecnológica en la industria

REQUISITOS DE ADMISIÓN

Fotocopia legalizada de su título de Magister

- a) Fotocopia legalizada del título de licenciatura
- b) Formulario de solicitud de admisión
- c) Currículum Vitae y documento actualizado
- d) 4 fotografías 4 x 4 con fondo plomo claro o celeste
- e) Fotocopia del carnet de identidad
- f) Compromiso de pago

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Publicación de la Convocatoria en un medio de prensa escrito:	Hasta	15/08/24		
Registro de postulantes	Desde	15/04/24	Hasta	20/04/24
Inscripción:	Desde	01/05/24	Hasta	15/05/24
Inicio de estudios	Desde	15/05/24	Hasta	30/05/26

DURACIÓN DEL PROGRAMA

36 meses

NÚMERO DE PLAZAS

25

COSTO

Matricula: Bs.1.260.00 Bs/año
Costo Colegiatura: Bs 35.000.00 Bs
Modalidad de Pago: Al contado o cuotas

NOMBRE DEL COORDINADOR

Ing. MSc. Anaceli Espada Silva.

MAYOR INFORMACION

Dirección: Av. Mariscal Santa Cruz N° 1175 subsuelo edificio Facultad de Ingeniería
Teléfonos: 2205000 int. 1560
Email: posgrado.industrial.umsa@gmail.com
Pagina WEB: industrial.umsa.bo